



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

SECRETARIA GENERAL
DE SANIDAD Y CONSUMO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE ORDENACIÓN PROFESIONAL

Juan Antonio Lopez Blanco

Madrid, 4 de octubre de 2013

D. JOSE RAMON MARTINEZ RIERA
C/ POETA LUIS PEREZ BELTRA, 27
03660 NOVELDA (ALICANTE)

Querido compañero

Como recordarás en noviembre de 2005 se constituyeron las primeras Comisiones Nacionales de Especialidades en Ciencias de la Salud. Ya han transcurrido más de cuatro años y es el momento de comenzar la renovación de las mismas, tal como marca el artículo 28 punto cuarto de la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

En estos momentos se inicia un proceso de renovación para un segundo grupo de Comisiones Nacionales entre las que se encuentra la Comisión Nacional a la que perteneces. Hemos solicitado a la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, a los Colegios Profesionales y Sociedades Científicas la propuesta de vocales que formarán parte de las futuras comisiones nacionales.

Estos procesos son lentos y, seguramente, hasta el primer semestre del año próximo no se constituirán las futuras comisiones nacionales, manteniéndose por lo tanto tu representación en la Comisión Nacional de ENFERMERIA FAMILIAR Y COMUNITARIA hasta ese momento.

No quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer tu labor y la de todos los miembros de la Comisión Nacional, cuya aportación es tan decisiva e importante para el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en materia de formación sanitaria especializada.

Un abrazo